MUNDO DE LIBROS

Tauromaquia completa, ó sea, El arte de torear en plaza

FRANCISCO MONTES

EDICIÓN DIGITAL

Vista previa gratuita · Mundo de Libros · tiendamundodelibros.com

Tauromaquia completa, ó sea, El arte de torear en plaza

Francisco Montes

Edición digital de dominio público.
Texto original: Project Gutenberg.
Mundo de Libros

[Imagen:

TAUROMAQUIA

COMPLETA,

escita por el célebre

LIDIADOR

FRANCISCO MONTES.

PRECIO,

14 _rs._ en Madrid y 15 cm
las Provincias.
]

[Imagen]

[Imagen: FRANCISCO MONTES]

TAUROMAQUIA COMPLETA,

Ó SEA

EL ARTE DE TOREAR EN PLAZA,

TANTO A PIE COMO A CABALLO:

ESCRITA POR EL CÉLEBRE LIDIADOR

FRANCISCO MONTES,

Y DISPUESTA Y CORREGIDA ESCRUPULOSAMENTE POR EL EDITOR.

Va acompañada de un discurso histórico apologético sobre las fiestas de toros, y de una tercera parte _en que se proponen las mejoras que deberia sufrir este espectáculo_.

MADRID:

IMPRENTA DE D. JOSÉ MARÍA REPULLÉS. 1836.

PROLOGO DEL EDITOR.

Asi como los individuos, tienen los pueblos su carácter original propio y esclusivo de ellos, que sirve para distinguir los unos de los otros, y que es el orígen de sus hábitos y costumbres.

_Para llegar á conocer con exactitud el verdadero carácter de un pueblo, es á veces mas á propósito que su misma historia tomada en su totalidad, la lectura de aquellos escritos en que se hallan

consignados sus entretenimientos privados, esto es, peculiares y esclusivos de él; y volviendo á comparar los pueblos con los individuos, diremos que tanto los unos como los otros son mas dificiles de conocer, y dejan menos traslucir su verdadera índole cuando ejecutan acciones de cierta notoriedad y consecuencias, porque en este caso el temor de la censura pública influye poderosamente en las determinaciones. Es tan verdadera esta asercion, que hasta en la edad del candor, en la edad pueril, se observa constantemente que los niños no obran del mismo modo cuando los observan sus padres ó sus maestros, que obran entre sí en sus juegos y divertimientos: aqui, pues, debemos buscar el verdadero carácter del niño, y aqui tambien el de los hombres y el de los pueblos._

Intimamente convencido de esta verdad, ofrezco al público, en prueba de la bravura del carácter español, la presente obrita, que tanto por el mérito de la parte puramente artística, que es del tan célebre Francisco Montes, como por las curiosidades que en la histórica y apologética he podido reunir, forma uno de aquellos libros que generalmente se llaman curiosos, _y que son bien recibidos por todas las clases de la sociedad_.

TABLA ALFABETICA

DE

ALGUNAS VOCES Y FRASES

cuyo conocimiento es indispensable para inteligencia de esta obra.

Achazo. El movimiento que hace el toro con la cabeza para usar de sus armas.

Anillos. Se llaman asi las líneas circulares que tienen los toros en la parte inferior de los cuernos, junto á la raiz, y que marcan su edad.

Armarse. Ponerse en disposicion para ejecutar alguna suerte.

Bulto. Se entiende el cuerpo del torero.

Cabezada. Lo mismo que achazo.

Castigo. Todo aquello que se hace al toro, y le causa molestia ó dolor.

Cargar la suerte. El movimiento que hace el diestro en el centro de ella de bajar los brazos y meter el engaño en el terreno de afuera para echar del suyo al toro.

Cerco. Lo mismo que plaza.

Cernirse en el engaño. Se dice cuando un toro se queda delante de él, indeciso sobre tomarlo ó dejarlo.

Cite. Se llama asi todo movimiento, voz ó silbido con que el diestro empeña al toro para la suerte.

Colarse el toro. Se dice, bien cuando se mete en el terreno de adentro, ó bien cuando por haberle hecho mal alguna suerte se va por entre el engaño y el cuerpo. Los picadores dicen que el toro se _coló suelto_ cuando llega hasta el caballo sin haberlo pinchado.

Contraste. Cuando el toro se ve obligado por dos terrenos hay contraste.

Cuadrada. Tener la muleta; presentarla de modo que le dé todo el

frente al toro.

Cuadrarse. Ponerse al lado del cuello del toro, donde no alcance el achazo.

Derrotes. Los contínuos movimientos que hace el toro con la cabeza cuando quiere desarmar al torero.

Desarmarse. Quitarse de la posicion de hacer suerte.

Diestro. Lo mismo que torero.

Encerrado. Está el diestro encerrado, cuando no tiene terreno suficiente para rematar la suerte sin tropezar con el toro.

Engaño. Todo lo que se emplea para engañar los toros.

Embroque. La disposicion en que el torero se halla respecto al toro, cuando si no se moviera llevaria la cornada.

Escupirse. Cuando el toro no toma el engaño.

Humillar. Se llama asi la accion de bajar el toro la cabeza para tirar el achazo; tambien se llama descubrirse.

Jurisdiccion. La del diestro es el pedazo de tierra en que puede hacer suerte con el toro, y la de éste hasta donde alcanza con el achazo.

Liar. Recoger la muleta sobre el palo.

Mejorar el terreno. Cuando el matador, por ejemplo, ve que el toro viene metido en su terreno, y se mete él un poco mas para hacer la suerte natural, se usa esta frase.

Meter los brazos. La accion de bajarlos para poner las banderillas.

Parear. Poner dos banderillas.

Peon. Torero de á pie.

Piernas. Se dice que el toro tiene muchas cuando es muy ligero.

Pies. Lo mismo que piernas.

Quiebro. Todo movimiento de cintura con que se evita el achazo.

Salida falsa. La de los banderilleros cuando no hacen la suerte.

Salirse de la suerte. Ponerse en otro sitio donde no se puede verificar; se entiende, con el diestro y con el toro.

Sentar los pies. Tenerlos quietos hasta el momento oportuno.

Tablas. La valla que forma el cerco.

Taparse el toro. Cuando en vez de humillar alza la cabeza.

Tender la suerte. Bajar el capote y adelantarlo un poco.

Tirar los brazos. El movimiento que se hace con ellos para sacar el engaño.

Transformacion. La de los toros, cuando de buenos se hacen malos, ó vice-versa.

Viaje. La carrera determinada del diestro ó del toro.

NOTA. No hemos querido estendernos mas en esto, porque ademas de ser suficientes para entender esta obra las frases ya esplicadas, sería interminable anotar todas las técnicas del toreo.

DISCURSO

histórico-apologético

DE LAS FIESTAS DE TOROS.

La historia guarda un profundo silencio relativamente á los pormenores que acompañaron á las luchas de hombres con toros en un crecido número de años. Hasta el reinado de Alfonso VI[1] no se hace mencion de ellos como entretenimiento de la nobleza; y todos convienen en que el célebre caballero Ruy, ó Rodrigo Diaz del Vivar, llamado el Cid Campeador, fue el que por primera vez alanceó los toros desde el caballo.

Esta accion, hija del estraordinario valor y bizarría de aquel héroe, dió orígen á un nuevo espectáculo que con general aceptacion vino á sustituir al que se usaba en el siglo undécimo, que consistia en soltar un cerdo, y luego dos hombres con los ojos vendados y armados con un palo, los cuales iban dando hasta que uno topase con el cerdo, que entonces era suyo; y la mayor diversion era cuando los dos equivocadamente se apaleaban.

Si la nobleza y relevantes prendas de las personas que se dedican á tal ó cual diversion, honesta se entiende, es suficiente motivo para reputarla por buena y tenerla en estima, la lucha de toros gozará la preeminencia, por haber sido el mas valiente caballero español el primero á quien se le vió lidiarlos. No obstante, algunos creen que en tiempo de los romanos se conocian ya estas fiestas en España, y apoyan su opinion no solo en la historia, sino tambien en los restos de los famosos anfiteatros que existen en Toledo, Mérida y otros pueblos; pero aunque asegura aquella que los romanos eran muy aficionados á las contiendas de hombres con fieras, no consta de

manera alguna que los toros fueran empleados para ellas, y sí otros animales; y es digno de atencion que en Roma no se hubiese perpetuado esta diversion, siendo propia de aquella república, y sí en España, que fue solamente una de sus provincias conquistadas. Tampoco fundada me parece la opinion de los que creen que los godos conocieron como espectáculo estas fiestas, y creo que bastará ver lo que Manuel García dice en su _Epítome de las recreaciones públicas_, página 226, para convencerse del poco fundamento que tiene.

En el año 1100 estaba ya estendida la fiesta de toros, y conocida como peculiar de los españoles, pues que el licenciado Francisco de Cepeda en su _Resumpta historial de España_ dice llegando á esta época: “Se halla en memorias antiguas que se corrieron (este año) en fiestas públicas toros; espectáculo solo de España.” Se fomentó mucho esta diversion cuando los príncipes, amonestados por el celo de los eclesiásticos, proscribieron todas aquellas cuyas consecuencias eran á menudo funestas, entre las cuales no comprendian los toros; lo cual es mucho de notar, y viene en apoyo de lo racional y seguro que tienen.

Desde esta época la nobleza se dedicó enteramente á esta clase de distraccion, que era privativa suya, y no habia ningun acontecimiento de utilidad y alegría pública que no se solemnizase con corridas de toros. Asi es, que nuestras crónicas nos dicen, que cuando Alfonso VII casó en Saldaña con doña Berenguela la chica, hija del conde de Barcelona, en el año de 1124, hubo entre otras diversiones la de correr toros; y cuando el rey don Alfonso VIII casó á su hija doña Urraca con el rey don García de Navarra, hubo en la ciudad de Leon dicha fiesta. La reputacion que se iba adquiriendo era tal, que

Hasta aqui llega la vista previa gratuita.

Sigue leyendo este libro completo en tu biblioteca:

compralo por $20 MXN o leelo con la Membresia ($149 / 30 dias).

tiendamundodelibros.com